

Calahorra, reunida en sesión de 4 de Mayo de 1993, el Pliego de Condiciones Generales que ha de regir el concurso para la contratación del arrendamiento de las reses bravas necesarias para la celebración de encierros y capeas durante las próximas Fiestas Patronales Agosto 1993, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.R., para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se aprueba y anuncia la convocatoria de concurso, bien entendido que si existieran reclamaciones al Pliego de Condiciones aprobados, se aplazaría la licitación hasta la resolución de las mismas.

OBJETO: Arrendamiento de reses bravas para los cinco encierros y capeas que se celebren durante las Fiestas Patronales Agosto 1993.

TIPO DE LICITACION: No se determina.

GARANTIA PROVISIONAL: 50.000 Pts. en metálico.

GARANTIA DEFINITIVA: 100.000 Pts.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento de 9,00 a 14,00 horas, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio. Si el último día fuera sábado, el fin de plazo pasará al siguiente hábil.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, excepto si fuera sábado que pasará el siguiente hábil.

MODELO DE PROPOSICION: D. ..., titular del D.N.I. n° ..., expedido en ..., el día ..., con domicilio en ..., calle ..., en nombre propio (en nombre de la Empresa ..., en representación de ...), toma parte en el concurso convocado para la contratación del arrendamiento de reses bravas para encierros y capeas que se celebren en la ciudad de Calahorra, durante las Fiestas Patronales Agosto 1993, comprometiéndose a realizar este arrendamiento y consiguiente servicio por el precio de ... Pts. Todo ello de acuerdo con las cláusulas reflejadas en el Pliego de Condiciones redactado por esta Corporación, cuyo contenido declaro conocer plenamente.

Lugar, fecha y firma.

Calahorra, a 19 de Mayo de 1993.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE HERCE

Subasta de pastos

IV.A.395

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de mi presidencia, el pliego de condiciones para aprovechamiento de pastos en el Monte Valdemartín n° 8 del que es disfrutario este Ayuntamiento, queda expuesto al público por espacio de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, del citado aprovechamiento, pudiéndose presentar proposiciones durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente en que termine el plazo de exposición de pliego de Condiciones en el Ayuntamiento.

El Objeto de la subasta, es el aprovechamiento de pastos en el Monte Valdemartín.

El Periodo es de cuatro años, es decir de 1993 a 1996, ambos inclusive.

Forma: Subasta al alza sobre el precio de 50.400 Pts., más 4.905 ptas. de tasas y cualquier otro gasto que se produzca y que corresponda satisfacer a la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, para el año 1.993, y la que corresponda en los siguientes años, y que son fijados por la citada Dirección General.

En cuanto al precio de remate, se verá incrementado en el IPC, para los salarios 1.994, 1995, 1996.

Fianza Provisional: 20.000 pesetas.

Fianza definitiva: 20% del precio de remate.

MODELO DE PROPOSICION: D. ... en su nombre o en representación de ... con CIF ... y domicilio en ... enterado del pliego de condiciones que rige la subasta de aprovechamiento de pastos en el Monte Valdemartín n° 8 y asumiendo su cumplimiento en todas sus partes propone la cantidad de ... ptas por el periodo del año 1993, y que será incrementado en el I.P.C. en los años 1994, 1995 y 1996.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las 20 horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Herce, 14 de Mayo de 1.993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LUMBRERAS

Subasta de puestos de corzo en rececho de la temporada de caza 1993/1994
IV.A.399

Autorizado por la Dirección General de Montes, y aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión del día 24 de Abril de 1993 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que ha de regir la subasta de los puestos de caza de corzo en rececho de la temporada 1993/1994, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para su examen, y a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación quedará aplazada, caso de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos.

Objeto de la subasta:

Lote n° 1.— Permiso de caza de corzo en rececho a celebrar los días 28, 29 y 30 de Junio de 1993.

Lote n° 2.— Permiso de caza de corzo en rececho a celebrar los días 7, 8 y 9 de Julio de 1993.

Lote n° 3.— Permiso de caza de corzo en rececho a celebrar los días 26, 27 y 28 de Julio de 1993..

Tipo de licitación: 95.000 Pts. por cada lote.

Derechos de entrada: 21.000 Pts. por cada lote.

Fianza provisional: 3% del precio de licitación.

Fianza definitiva: 6% del precio de adjudicación.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, el IVA, impuestos, cuotras complementarias por piezas cobradas y en general toda clase de gastos, que ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles de 9 a 14 horas, contados desde el siguiente de la publicación del presente anuncio en el B.O.R. En dicho sobre deberán indicar el lote al que corresponde la proposición acompañando justificante de haber presentado la fianza provisional y copia del D.N.I. así como la propuesta según el modelo que aparece reflejado más abajo.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice la presentación de proposiciones:

Forma de pago: La establecida en el Pliego de Condiciones.

Consulta del expediente: Se encuentra en la Secretaría, a disposición de los licitadores, donde pueden examinarlo durante el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: D. ..., con N.I.F. n° ... y domicilio en calle ... n° ..., municipio ..., provincia ..., en nombre propio o en representación de ..., enterado de la convocatoria de subasta de puestos de caza de corzo en rececho, anunciada por este Ayuntamiento, y publicada en el B.O.R. n° ..., del día ... de ... de 1993, ofrece por el lote n° ... la cantidad de ... (en letra y número) pesetas, en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Lumbreras, 15 de Mayo de 1993.— El Alcalde-Presidente, Agustín Silva Jubera.

B. Otros anuncios oficiales

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO Comisaría de Aguas

Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas (6001)
IV.B.332

D. JUAN MARTINEZ MERINO Y D. JOSE LUIS BAROJA EZQUERRO solicitan la concesión de un aprovechamiento de aguas de un caudal de 2 l./seg., a derivar del río Cidacos en el paraje denominado La Cabaña, del término municipal de Autol (La Rioja), con destino al riego de unas fincas de su propiedad con una superficie total aproximada de 0,86 Has.

La toma se piensa realizar directamente del cauce del río Cidacos, en su margen izquierda, mediante una motobomba portátil, colocada sobre una solera de hormigón y que impulsará el agua sobre acequias de riego ya existentes para su distribución por todas las fincas.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes

se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes a la Confederación Hidrográfica del Ebro, dentro del plazo de VEINTE DIAS HABILES contados a partir de la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Los escritos de reclamación pueden ser presentados en la Confederación Hidrográfica del Ebro (P° de Sagasta, n°s. 26-28, 50006-ZARAGOZA), y demás dependencias previstas en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Durante el mismo plazo de veinte días estará de manifiesto el original o fotocopia de la documentación técnica presentada, así como del expediente en las oficinas de dicha Confederación Hidrográfica, sitas en Zaragoza, así como en la oficina de este Organismo en Logroño (La Rioja), calle San Antón, 15-15 bis LOGROÑO-26001.

Zaragoza, 30 de abril de 1993.— El Comisario de Aguas, Angel M° Solchaga Catalán.